

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CLÍNICA DE
ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INÉS S.A. LLEVADA A CABO EL DIA MIERCOLES 27
DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Cuenca, en sala de uso múltiple del edificio de la institución, el día miércoles 27 de marzo de 2013, a las 18h50 se instala la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas "Santa Inés" S.A., que ha sido citada mediante publicación realizada el día lunes 18 de marzo de 2013, en el Diario "LA TARDE" de la ciudad de Cuenca.- Se encuentra presente el 61,047% del capital pagado, conforme consta en la lista que se adjunta a la presente acta.- Preside la sesión el Dr. Luis Mario Tamayo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Bruno Ledesma. - El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario da lectura a la convocatoria la que tiene el siguiente texto: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A.- De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día miércoles 27 de marzo de 2013, a partir de las 18H00 en el salón de uso múltiple de la institución, ubicado en el quinto piso de la Clínica, en la ciudad de Cuenca, en las Avdas. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2012. 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012. 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario y del Auditor Externo por el año 2012. 5. - Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2012. 6.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012; 7.- Aumento de capital suscrito y reforma al artículo cuarto del Estatuto Social, 8.- Designación de Comisario Principal y Suplente y Auditor Externo para el período 2013 y fijación de sus remuneraciones. Se convoca también en forma expresa e individual al Señor Comisario de la Compañía, C.P.A. Ing. Carlos Tixi Campoverde. La documentación sobre los puntos a tratarse en esta sesión, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Secretaría General de la Compañía, ubicada en el quinto piso de la Clínica, situada en las Avs. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva. Cuenca, 18 de marzo de 2013. Dr. Luis Mario Tamayo, Presidente, Bruno Ledesma P., Gerente General.- El Orden del Día, es aprobado por unanimidad, acto seguido se dispone continuar con el orden del día.-

1.- LECTURA DEL ACTA DE SESION ANTERIOR.



Se da lectura al acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de 23 de julio de 2012, la misma que puesta en consideración de los presentes es aprobada.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-

El Dr. Luis Mario Tamayo Presidente del Directorio de la compañía, procede con la lectura de su informe, el que se adjunta al presente, manifestando que durante el año 2012 la empresa ha cumplido con sus objetivos aunque todavía hay mucho por hacer.

Felicita y agradece al Directorio, al Señor Gerente por su gestión, ya que con su apoyo se ha logrado se obtengan buenos resultados los que se podrán observar de los estados financieros que más adelante serán puestos a consideración.

Agradece también al Departamento Jurídico por su apoyo en el cumplimiento de las metas planteadas.

Informa que las políticas del gobierno nos han obligado a estar atentos y preparados para los cambios legales, pues la implementación y acatamiento de la nueva normativa es imperativa.

La eficiencia y productividad de la institución, así como la implementación de equipos de última tecnología, han permitido incrementar la producción tanto en quirófano como hospitalización y diagnóstico.

Agradece a todos los accionistas por el trabajo mancomunado, las cifras reflejan la gestión y el compromiso con la institución que tienen cada uno de ellos.

Concluye agradeciendo a todos quienes forman parte de la institución como empleados, cuerpo médico, personal administrativo, accionistas, pues los logros obtenidos son el resultado del trabajo conjunto.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El Señor Gerente da lectura a su informe el que se adjunta a esta acta, manifiesta que en este periodo se ha cumplido a cabalidad con el objeto social de la institución con mucho esfuerzo y responsabilidad, que se refleja en un crecimiento sostenido, con cambios acoplados a las realidades actuales del Sector Salud.

El periodo 2012 ha logrado un hospital con una administración empresarial, de presupuestos logrados con un enorme esfuerzo y dedicación de un gran equipo humano, basado en una sólida unión, liderada por el Directorio, responsable directo de los resultados obtenidos.



Manifiesta su agradecimiento especial al Directorio, su Presidente, la Dirección Médica, los cuerpos colegiados, los jefes departamentales y todos y cada uno de los que forman parte de esta familia, que han sido pilares fundamentales en los resultados obtenidos.

Expone que la Gerencia General del Hospital Santa Inés ha cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio, conforme a resoluciones que son de conocimiento de los señores accionistas.

El marco legal en el cual se desarrolla la actividad del Hospital Santa Inés ha sido respetado y se ha cumplido con todos los organismos de control del estado, así como las normas sobre propiedad intelectual considerando principalmente la actividad que desarrollamos.

Paso seguido realiza un análisis detallado de los aspectos más importantes dentro de la Institución en el año 2012, siendo estos:

1. **Construcción:**
2. **Gestión del Talento Humano:**
3. **Planificación Estratégico:**
4. **Equipamiento:**
5. **Aspectos Médicos y Clínicos:**
6. **Organización y Gobierno:**
7. **Consideraciones financieras-Administrativas:**
8. **Sistema de Información**
9. **Mercadeo y ventas**
10. **Situación Financiera**

Respecto a la Situación Financiera se procede a presentar un análisis comparativo de las principales cifras del Hospital Santa Inés, considerando para el efecto Activos, Pasivos, Patrimonio, Liquidez, dando las explicaciones pertinentes, así como una explicación de la solvencia y endeudamiento del año 2012.

En tanto que en lo que tiene que ver con Rentabilidad proyectada para el año 2012, presenta una pequeña disminución debido a varios aspectos que son explicados.

Una vez expuesto el aspecto financiero recomienda a la Junta General y a los Señores Directores del Hospital Santa Inés, que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio, sean reinvertidas en su totalidad, en consideración a la proyección del hospital.

Concluye agradeciendo a todos los accionistas, miembros del Directorio, y Personal Médico y administrativo, empleados por el apoyo y la confianza brindada, los logros son el resultado de un trabajo mancomunado así como a la fidelidad de nuestros clientes.



4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO Y EL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Carlos Tixi, quien en conclusión manifiesta que la Administración ha cumplido con las recomendaciones de los organismos de control, así como con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, destaca que los procesos de control son los adecuados y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros representan en los aspectos más significativos y presentan razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional.

Sugiere la constante capacitación del personal encargado de las áreas contables y tributarias por los constantes cambios que se implementan en el sistema nacional con la finalidad de trabajar conforme a las disposiciones establecidas.

Indica que la Gerencia General ha cumplido con sus responsabilidades y expectativas empresariales, así como que el Señor Contador ha proporcionado toda la información requerida para la presentación de su informe.

Se da lectura al Informe del Auditor Externo, se hace un breve exposición de la forma en la que se ha desarrollado el proceso de auditoría, las disposiciones legales aplicables, así como los aspectos que se han considerado para el mismo, luego de lo cual se indica que el estado de resultados del año 2012 representa la situación financiera real y que se han cumplido con las obligaciones que como compañía corresponden.

Los informes son puestos en consideración, al respecto se hacen algunas consideraciones, el Dr. Luis Mario Tamayo da una breve explicación del manejo de los diferentes convenios institucionales que se mantienen en la actualidad y que constan del informe de Gerencia.

El Dr. Javier Vásquez sugiere se aprueben los informes sin ninguna observación.

Se pide una breve explicación al señor Comisario respecto a la capacitación que sugiere para el personal de la institución la misma que es absuelta satisfactoriamente.

El Dr. Teodoro Avila solicita se le aclaren algunas inquietudes respecto a los informes de Gerencia y Comisario, por parte de gerencia de dan las explicaciones solicitadas.

Los informes son aprobados, por unanimidad con la constancia que los administradores no votaron.

5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.-



El Sr. Bruno Ledesma, da lectura a los aspectos más importantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2012, esto es el balance general y el estado de resultados.

Los presentes, por unanimidad, aprueban los resultados financieros puestos a su consideración.

6).- RESOLUCION RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-

El Señor Presidente toma la palabra e indica que la utilidad del ejercicio es de \$ 276.642,00, y que solicita el apoyo de los accionistas con su capitalización, para poder cumplir varios proyectos.

El Señor Gerente da las explicaciones financieras y legales respecto a la recomendación de capitalizar las utilidades.

El Dr. Iván Orellana interviene y resalta que la inversión realizada por la institución en este periodo ha sido grande y que sugiere que se siga invirtiendo por ello sugiere la capitalización de las utilidades, la Dra. Cecilia Guzmán apoya esta moción porque la inversión realizada se ve reflejada día a día en el avance de la Clínica.

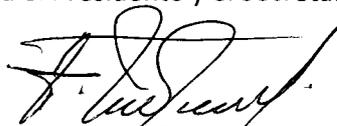
Se apoya la moción y se aprueba la reinversión de utilidades por unanimidad de los presentes.

7).- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.-

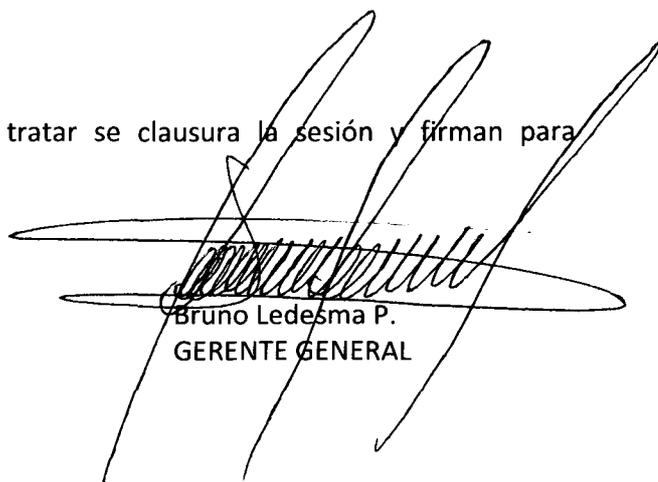
En base a la resolución tomada en el punto anterior, luego de algunas consideraciones, la junta por unanimidad resuelve: incrementar el capital suscrito de la compañía en la suma de \$. 102.125,64 que representa el valor de las utilidades obtenidas en el año 2012, para todos los accionistas en proporción a sus capitales pagados y, como consecuencia de la resolución adoptada se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social para que guarde armonía con el nuevo capital pagado de la empresa, se autoriza a los administradores para que realicen los trámites necesarios para que esta resolución se ejecute”.

8).- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2013 y fijación de sus remuneraciones.- La junta en forma unánime elige al Ing. Pablo Romero Guzmán como *Comisario Principal* para un nuevo período estatutario, y como *Comisario Alterno* al Ing. Carlos Tixi; y, se reelige por unanimidad a AUSTROAUDI, como *Auditor Externo*. En lo que tiene que ver a sus remuneraciones se delega al Señor Gerente para que sea quien las fije.

Siendo las 20H30, sin nada más que tratar se clausura la sesión y firman para constancia el Presidente y el Secretario.



Dr. Luis Mario Tamayo
PRESIDENTE



Bruno Ledesma P.
GERENTE GENERAL